

JUNTA VECINAL DE LA CONCHA

CVE-2018-1976 *Acuerdos de desafectación de caminos peatonales.*

Según acuerdo de la Junta Vecinal de La Concha de Villaescusa, se aprobó en sesión de fecha 11 de junio de 2017, el expediente de desafectación de un camino peatonal colindante con las parcelas de Rf. Catastral 1028004VP3012N0001XL y 1028001VP3012N0001XL y en sesión de fecha 21 de enero de 2018 el de un camino peatonal colindante con las parcelas de ref. catastral 1028005VP3012N0001IL - 1028006VP3012N0001JL y 1028004VP3012N0001XL para modificar su calificación de bien de dominio público a bien de carácter patrimonial

El expediente queda sometido a información pública por plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad Autónoma de Cantabria y en el tablón de anuncios de la Junta; los interesados puedan presentar alegaciones que estimen oportunas.

La Concha de Villaescusa, 22 de febrero de 2018.

El presidente,
Vicente Gutiérrez Quevedo.

2018/1976